



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00032270- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-738-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-2655-E-UNC-DEC#FCEFYN, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Ing. Mariano Pablo AMEIJERAS (Leg. 51.453);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-738-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-2655-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Mariano Pablo AMEIJERAS (Leg. 51.453) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Mecánica de las Estructuras II, Análisis Estructural y Mecánica de las Estructuras I, del Departamento Estructuras, a partir del 26-10-2023 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

mp